



DOBLE TITULACIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE AUGSBURGO (ALEMANIA), FEDERICO II DE NÁPOLES (ITALIA), ROUEN (FRANCIA), LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE TOMSK (RUSIA) Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

TITULOS Y UNIVERSIDADES

Los títulos implicados en esta doble titulación son:

- "**Mathematical Analysis and Modelling**" por la Universidad de Augsburgo,
- "**Mathematical Engineering**" por la Universidad Federico II de Nápoles
- "**Mathematics**" por la Universidad Federico II de Nápoles
- "**Mathématiques et Applications**" *parcours* "**Mathematical Analysis and Modelling**" (**MAM**) por la Universidad de Rouen
- "**Máster Universitario en Matemáticas**" por la Universidad de Sevilla
- "**Mathematics**" *programme* "**Mathematical Analysis and Modelling**" (**MAM**) por la Universidad de Tomsk.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

Alumnos que cumplan con los requisitos de participación indicados en esta ficha informativa.

Nº DE PLAZAS OFERTADAS

Cada curso académico, las universidades asociadas, en su calidad de universidad de acogida, deberán especificar el número máximo de estudiantes procedentes de las otras universidades asociadas que aceptará el siguiente curso académico.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

Programa dirigido a estudiantes matriculados en alguno de los Másteres anteriormente mencionados en el que cursarán su primer año de estudios para continuar (uno o dos semestres) en una de las otras universidades asociadas.

Deberán obtener un mínimo de 45 ECTS en su universidad de origen para ser aceptados en la universidad de acogida.

REQUISITOS DE IDIOMAS

Será necesaria la suficiente fluidez en lengua inglesa (el nivel requerido se deja a la apreciación de cada universidad asociada)

El Trabajo Fin de Máster deberá ser escrito y defendido en inglés.

PROGRAMA Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para obtener el Doble Título, el estudiante deberá superar 120 ECTS con un mínimo de 60 ECTS superados en su universidad de origen y un mínimo de 15 ECTS en la de acogida, además de los 30 ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Máster que



DOBLE TITULACIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE AUGSBURGO (ALEMANIA), FEDERICO II DE NÁPOLES (ITALIA), ROUEN (FRANCIA), LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE TOMSK (RUSIA) Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

será escrito y defendido en inglés en la universidad de su elección y según las normas de la institución en que tenga lugar la defensa.

En el caso específico de los alumnos de la US, entre los créditos requeridos para obtener la doble titulación, podrán ser computados hasta 30 ECTS del Grado que hubiesen cursado (240 ECTS en el caso del Grado en Matemáticas) siempre que éstos correspondan a asignaturas de último curso y se trate de materias que habitualmente se cursen en el programa de Máster de la universidad de acogida.

NOTA ACLARATORIA DE LA MOVILIDAD:

1º Año: 1º+2º Sem.: En su universidad de origen

2º Año: 3º Sem. ó 3º+4º Sem.: En la universidad de acogida.

RESPONSABLES EN CADA UNIVERSIDAD

Una Comisión Académica coordinará el Programa de los Dobles Títulos de Máster en Análisis y Modelado Matemático. Cada universidad asociada nombrará al menos a un miembro para la Comisión Académica, que será el responsable de los Programas de los Dobles Títulos en su universidad.

Miembros iniciales de la Comisión Académica:

- Universidad de Augsburgo: Prof. Dr. Malte Peter,
- Universidad Federico II: Prof. Umberto de Maio y Profa. Annamaria Barbagallo,
- Universidad de Rouen: Prof. Asociado Philippe Jouan y Profa. Patrizia Donato,
- Universidad de Sevilla: Prof. Manuel Luna Laynez,
- Universidad Estatal de Tomsk: Prof. Evgenii Pchelintsev.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN

[Enlace al Convenio](#)